



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito de Funza - Cundinamarca
secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Avenida 11 N° 15-63
Tel: (1) 8258267

Funza, Cundinamarca., mayo veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

VERBAL - PERTENENCIA- 2006-00184-00
DEMANDANTE: ABRAHAM ROJAS ROJAS
DEMANDADO: EDGAR FERNANDO RODRIGUEZ SANDOVAL y OTROS.

Para llevar a cabo la diligencia de entrega del bien identificado con el FMI No. 50C-595006 a la señora MARÍA DEL ROSARIO SANDOVAL DE RODRIGUEZ y al señor EDGAR FERNANDO RODRIGUEZ SANDOVAL en calidad de heredero y en nombre de la sucesión de MAXIMILIANO RODRIGUEZ RAMIREZ de acuerdo con el art. 783 del C.C. y el art. 595 del C.P.C. , conforme dispuso el numeral tercero de la sentencia proferida por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca el 11 de enero de 2011, se señala el día **28 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:00 AM**; fecha y hora en que se constituirá el despacho en diligencia en el lugar en que se ubica el inmueble.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE